

Puesto nº 13811 Director de enfermería de Atención Primaria del Departamento de Salud de Orihuela

Organismo

Conselleria de Sanidad

DATOS GENERALES

PRUEBA

Concurso de méritos

TITULACIÓN

Título universitario de grado o bien diplomatura, ingeniería técnica o arquitectura técnica o equivalente (subgrupo 2)

GRUPO

A2

TITULACIÓN ESPECÍFICA

Diplomatura o grado en enfermería.

REQUISITOS

- a) Poseer la nacionalidad española o de cualquier otro estado miembro de la Unión Europea, así como de aquellos estados a los que, en virtud de tratados internacionales celebrados por la Unión Europea y ratificados por España, sea de aplicación la libre circulación de trabajadores en los términos en que esta se halla definida en el Tratado Constitutivo de la Unión Europea, u ostentar este derecho conforme con lo previsto en el Decreto 543/2001, de 18 de mayo.
- b) Estar en posesión de la titulación universitaria correspondiente a diplomatura o grado en enfermería, de conformidad con lo dispuesto en la normativa vigente, así como ostentar capacidad adecuada para el desempeño del cargo.
- c) Ostentar la condición de personal estatutario con plaza en propiedad en los Servicios de Salud, o de funcionario/a de carrera, regulado por Ley 10/2010, de 9 de julio, de la Generalitat, de Ordenación y Gestión de la Función Pública Valenciana, y de las leyes de la función pública de las comunidades autónomas, así como de personal laboral fijo de la Generalitat, en cuyo caso quedarán en la situación administrativa que les corresponda.
- d) No obstante, podrá participar también simultáneamente personal ajeno a la administración que cumpla con los requisitos anteriormente enunciados, con el fin de que la administración pueda contar con un mayor y heterogéneo número de aspirantes que concurran en condiciones de igualdad al presente proceso de provisión de plazas. La provisión se efectuará conforme al régimen laboral de alta dirección regulado en el Real Decreto 1382/1985, de 1 de agosto.
- e) No encontrarse inhabilitado para el desempeño de funciones públicas, profesionales o de la Seguridad Social.

DUDAS SOBRE LA TRAMITACIÓN TELEMÁTICA

Dudas del trámite

- [Formulario de consulta](#)

Problemas informáticos

- [Formulario de consulta](#)

ETAPAS

ETAPA

Nombramiento

FASE

Adjudicación y nombramiento

PUBLICACIÓN

Medio publicación

Diari Oficial de la Generalitat
Valenciana

Número publicación

nº 8083

Fecha publicación

13/07/2017

TASAS

Importe máximo

0.0

ETAPA

Acta, edicto y plazo de alegaciones

FASE

Propuesta de adjudicación

PUBLICACIÓN

Medio publicación

Web

Número publicación

Fecha publicación

16/06/2017

TASAS

Importe máximo

0.0

ETAPA

Nombramiento de la comisión de valoración

FASE

Concurso

PUBLICACIÓN

Medio publicación

Web

Número publicación

Fecha publicación

14/06/2017

TASAS

Importe máximo

0.0

ETAPA

Bases y apertura de plazo

FASE

Convocatoria

PUBLICACIÓN

Medio publicación	Número publicación	Fecha publicación
Diari Oficial de la Generalitat Valenciana	nº 8002	17/03/2017

PLAZO

Apertura plazo	Cierre plazo	Estado plazo
17/03/2017	19/04/2017	Cerrado

Especificación plazo

20 días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente resolución en el Diari Oficial de la Generalitat Valenciana. DOGV nº 8002 de 17.03.2017

FORMULARIOS Y DOCUMENTACIÓN

Las personas interesadas en participar en la convocatoria deberán rellenar una solicitud ajustándose necesariamente al modelo que consta como anexo I

En la solicitud se consignarán los siguientes datos:

- Datos personales.
- Currículum profesional, incluyendo preferentemente los méritos académicos y/o experiencia profesional en el desempeño de cargos directivos en instituciones sanitarias o puesto de trabajo con funciones similares al que se concursa.
- Memoria explicativa de las líneas fundamentales y objetivos a conseguir en la plaza que se solicite.
- SOLICITUD DE ADMISIÓN AL CONCURSO DE PLAZAS VACANTES DE DIRECTOR DE ENFERMERÍA DE LA CONSELLERIA DE SANIDAD UNIVERSAL Y SALUD PÚBLICA (<https://siac-front.gva.es/siac-front/public/descarga/es/F83251>)

TASAS

Importe máximo

0.0

